

Corrales del Vino

Zamora



Catálogo
de Servicios y
Compromisos
de Calidad

Cs
Cc

Centro de

Educación Infantil y Primaria

Luis Casado



Junta de
Castilla y León

Centro de

Educación Infantil y Primaria Luis Casado

Servicios

ENSEÑANZA GRATUITA EN
LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Infantil: 2º ciclo:
de 3 a 5 años.
- Educación Primaria:
Todos los cursos: de 1º a 6º.

Servicios básicos

- Sección Bilingüe de Inglés
(Educación Primaria).
- Enseñanza del idioma inglés desde
los 3 años.
- Equipo de Orientación Educativa
y Psicopedagógica (EOEP).
- Profesorado especialista en
Educación Física, Inglés, Música,
Religión, Pedagogía Terapéutica y
Audición y Lenguaje.
- Utilización de las Tecnologías de
la Información y de la Comunicación
desde los 3 años como
complemento y refuerzo
de las distintas áreas.
- Servicio de Biblioteca de Centro
y de Bibliobús Escolar.
- Tramitación de solicitudes de ayudas
ofertadas por la Administración
Educativa.

Servicios complementarios

- Comedor.
- Transporte Escolar.
- Programa Madrugadores
(de 7:45 h. a 9:30 h.)

- Jornada Continua.
- Actividades Extraescolares
en horario de tarde.
- Participación en proyectos
y programas:
 - > Plan de Convivencia.
 - > Plan para el Fomento
de la Lectura.
 - > Plan de Mejora.
- Participación en Actividades
Complementarias:
 - > Huerto Escolar Ecológico.
 - > Salidas extraescolares de interés
para el alumnado.
 - > Celebraciones de días
conmemorativos.
 - > Convivencia de fin de curso.
- Asociación de Madres y Padres
de Alumnos/as (AMPA).

Instalaciones

- Comedor y cocina.
- Aula de Informática.
- Laboratorio de Idiomas.
- Red wifi en todas las instalaciones
del centro.
- Biblioteca.
- Aulas específicas de Música e Inglés.
- Pista polideportiva.
- Pabellón polideportivo
(en colaboración con
el Ayuntamiento).
- Patio para uso exclusivo del
alumnado de Educación Infantil.



¿Quiénes somos?

El Colegio de Educación Infantil y Primaria Luis Casado es un Centro Público de Educación Infantil y Primaria dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, que acoge alumnado procedente de las localidades de Casaseca de Campeán, Corrales del Vino, Fuente el Carnero, Mayalde, Santa Clara de Avedillo y Villanueva de Campeán.

Nuestro centro ofrece una educación integral y gratuita de los tres a los doce años. Trabajamos cada día para enseñar y educar a nuestro alumnado, persiguiendo una buena formación académica basada en el trabajo, la responsabilidad, el respeto, la tolerancia y la igualdad.

Para ello empleamos una metodología activa, participativa, cooperativa, y respetuosa con la diversidad de intereses, motivaciones y características individuales del alumnado.



Horario

- Horario Madrugadores
De 07:45 a 09:30 h.
- Horario Escolar (septiembre y junio)
De 09:30 a 13:30 h.
- Horario Escolar (de octubre a mayo)
De 09:30 a 14:30 h.
- Horario de Dirección
De 09:30 a 10:30 h.
- Horario de Comedor (septiembre y junio)
De 13:30 a 14:30 h.
- Horario de Comedor (octubre a mayo)
De 14:30 a 15:30 h.
- Horario de Actividades Extraescolares
(octubre a mayo)
De 16:30 a 18:30 h.



Derechos de los Ciudadanos

De los padres

- A elegir un centro educativo para sus hijos/as, que les proporcione una educación y formación integral con las máximas garantías.
- A recibir información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.
- A participar en la organización, funcionamiento, gobierno y evaluación del colegio.
- A ser escuchados en aquellas decisiones académicas que afecten a sus hijos/as.
- A pertenecer a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA).
- A colaborar en las Actividades Extraescolares del centro.
- A presentar sugerencias y quejas a través de los cauces establecidos al efecto.

De los alumnos

- A recibir una formación completa, tanto en conocimientos como en valores, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad.
- A no ser discriminado/a por circunstancias familiares, personales o sociales.
- A que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

- A participar en la vida del centro, tanto en actividades escolares como extraescolares.
- A protección social, pudiendo recibir las ayudas y apoyos necesarios para compensar posibles carencias y desventajas de cualquier tipo.

Mecanismos de recogida de sugerencias y quejas

- Dirección Provincial de Educación (Área de Inspección Educativa).
- Buzón virtual de sugerencias y quejas de la Junta de Castilla y León: www.jcyl.es/buzonsugerencias.

Compromisos de Calidad

1. Comunicar y facilitar a las familias el acceso a las ayudas que oferta la Administración Educativa.
2. Informar adecuadamente a los padres y madres de la evolución académica de sus hijos/as y de cualquier incidente importante que les ocurra en el colegio.
3. Apoyar a los alumnos/as con necesidades educativas especiales mediante una atención individualizada.
4. Colaborar con las actuaciones del EOEP del centro.
5. Fomentar un buen clima de convivencia basado en el trabajo, el respeto y la solidaridad.

6. Fomentar el uso y conocimiento de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación).
 7. Potenciar el uso de la biblioteca (de aula y centro) y del Bibliobús Escolar para fomentar hábitos lectores en nuestros alumnos/as.
 8. Facilitar una oferta variada de Actividades Complementarias y Extraescolares.
 9. Favorecer la participación de los padres y madres en la vida del centro a través de las tutorías, las reuniones colectivas y el AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as).
 10. Garantizar el buen funcionamiento de los servicios de Comedor y Transporte Escolar.
 11. Promover la continua formación y actualización del profesorado con el fin de mejorar su práctica docente.
9. Porcentaje de participación de padres y madres en las reuniones colectivas, y porcentaje de los que utilizan las horas de tutoría a su disposición.
 10. Análisis de quejas y sugerencias sobre Comedor y Transporte Escolar.
 11. Participación del profesorado en actividades de formación.

Participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

Para comprobar el nivel de cumplimiento de los compromisos anteriores se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- El Consejo Escolar.
- Reuniones de padres y madres de alumnos/as con su Tutor/a.
- Entrevistas personales con Tutor/a, profesores/as y Director/a.
- Escritos remitidos a la Dirección del Centro.
- La Dirección Provincial de Educación (Área de Inspección Educativa).
- La Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as (AMPA).
- Su participación en actividades formativas, culturales y lúdicas.

Indicadores de Calidad

Para comprobar el nivel de cumplimiento de los compromisos anteriores se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

1. Grado de satisfacción de las familias con la información y asesoramiento recibido desde el Colegio.
2. Número de informes y de incidentes remitidos a las familias.
3. Horas de apoyo a alumnos/as con necesidades educativas especiales.
4. Número de colaboraciones con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica del centro.
5. Datos relativos a la convivencia del centro.
6. Utilización de las TIC como recurso educativo.
7. Número de libros de la biblioteca de aula, de centro y del Bibliobús utilizados.
8. Porcentaje de participación del alumnado en las actividades complementarias y extraescolares organizadas.





CEIP LUIS CASADO
Avda. Ruta de la Plata, 22
49700 Corrales del Vino (Zamora)

Tel. y Fax 980 560 181
49000960@educa.jcyl.es
www.luiscasado.com
<http://ceipluiscasado.centros.educa.jcyl.es>